

341560
O.G. 15.207.-PL



PATENTE DE INVENCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"MECANISMO PARA ELEVACION Y DESPLAZAMIENTO TRANSVERSAL DE
VEHICULOS".

Solicitante: D. Basilio ESCALADA MARTINEZ, de nacionalidad
española y domiciliado en c/ Viriato, nº 28-
5ª Dcha. MADRID - 10.

Inventor: El Solicitante.



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de acuerdo con la legislación vigente de una

5. Patente de Invención que, como el enunciado indica, trata de un mecanismo para elevación y desplazamiento transversal de vehículos.

- El mecanismo según el invento tiene por objeto -- hacer posible la elevación del vehículo hasta una altura --
10. mayor que el nivel de las partes anterior y posterior de -- los vehículos normales y seguidamente, estando elevado un -- movimiento transversal que permite situarse al vehículo entre dos vehículos consecutivos aparcado. Por consiguiente -- la finalidad del invento es hacer posible el aparcamiento --
15. en espacios de longitud inferior a la del vehículo, con lo cual aumentan considerablemente las posibilidades de aparcamiento disminuyendo el problema que por falta de espacio tienen hoy día planteado la mayoría de las grandes ciudades.

- El mecanismo según el invento comprende esencial-
20. mente un husillo dispuesto verticalmente que atraviesa el interior del vehículo y que se encuentra en dicha parte interior alojado dentro de una envolvente cilíndrica que actúa a manera de columna de sustentación, y está fijada por su extremo superior al techo, mientras que su extremo inferior se apoya a través de cojinetes de bolas en una corona
25. dentada.

- Dicha corona dentada engrana con un tornillo sin-fin acoplado mecánicamente mediante un eje embrague a la -- transmisión del vehículo, de forma que al girar la corona --
30. dentada, por estar inmovilizada en su desplazamiento axial



determina un empuje ascendente que levanta el vehiculo.

Dicho husillo está fijado por su extremo inferior en un bastidor plano, dotado de ruedas que reciben movimiento de la misma transmisión a través de un dispositivo conmutador que permite, una vez el vehiculo en posición elevada, trasladarlo transversalmente a su lugar de aparcamiento.

Evidentemente para salir del aparcamiento es necesario efectuar la maniobra a la inversa, es decir, trasladar el vehiculo transversalmente y hacerlo descender.

10. Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento en los dibujos adjuntos complementarios de la presente exposición se representa una forma práctica para su realización industrial que únicamente se incluye con carácter meramente informativo y por consiguiente no limitativo del invento.

15. En los citados dibujos, la figura 1 muestra una vista lateral del mecanismo en posición de vehiculo elevado;

La figura 2 muestra un detalle del mecanismo.

20. Como se muestra en las citadas figuras el mecanismo según el invento comprende un husillo 2 fijado por su extremo inferior al bastidor 3, dotado de las cuatro ruedas 4 con sus ejes perpendiculares al eje de las ruedas del vehiculo, cuyo husillo está alojado en la parte interior del vehiculo dentro de la envolvente cilíndrica 8 que se apoya por su extremo superior en el techo del vehiculo 1 mediante una placa de refuerzo 9. Dicha envolvente cilíndrica 8 presenta un dobléz en su extremo inferior que se apoya contra el cojinete axial 10 alojado en un cajeadó de la rueda dentada 5 que engrana con el tornillo sinfin 6.

30. Dicho tornillo sinfin 6 está unido a través del eje 7 con una transmisión adecuada con el eje de salida de la caja de cambios del vehiculo.



Dicha transmisión comprende un dispositivo de conmutación que la acopla a la citada rueda dentada o a otra --
rueda dentada que es terminal del eje telescópico 11 cuyo --
extremo transmite el movimiento mediante la pareja de piño--
5. nes cónicos 12 y 13 al eje 14 a que están unidas una pareja
de ruedas 4.

Asimismo la citada transmisión comprende un dispositivo de embrague e inversión de movimiento que permite invertir el sentido de movimiento vertical o transversal del
10. mecanismo.

Estando así constituido el mecanismo, para elevar el automóvil hasta embragar el dispositivo antes citado de forma que se produce el giro de la rueda 5, y, por estar fijo el husillo 2, la elevación del vehículo hasta el nivel --
15. deseado. Seguidamente se actúa sobre el conmutador de movimiento y se transmite a las ruedas a través del eje telescópico 11 y el eje 14 con lo que se mueve transversalmente el vehículo hasta dejarlo en línea con los que están aparcados.

20. Para salir del aparcamiento se procede a la inversa, para lo cual antes de iniciar la maniobra se actúa sobre el inversor del movimiento y seguidamente se hace mover transversalmente el vehículo hasta sacarlo de línea y se procede en la forma indicada al descenso.

25. Evidentemente son posibles diversas variantes de realización del mismo invento así como sustitución de los dispositivos y mecanismos descritos por otros equivalentes siempre que tales variaciones no supongan alteración en el
30. fundamento del invento.

El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la --
misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Con

- 5 341560



venio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

- Igualmente el solicitante se reserva el derecho de introducir en la presente Invención cuantos perfeccionamientos sobre la misma puedan derivarse, mediante la solicitud de los correspondientes Certificados de Adición en la forma señalada por la Ley.

N O T A

- La Patente de Invención que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "MECANISMO PARA ELEVACION Y DESPLAZAMIENTO TRANSVERSAL DE VEHICULOS", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1ª.- Mecanismo para elevación y desplazamiento transversal de vehiculos, que se caracteriza porque comprende un husillo que atraviesa verticalmente el vehiculo dentro de una cubierta cilindrica fijada por su extremo superior al techo del vehiculo, cuyo husillo se acopla a rosca en una corona susceptible de rotación pero no de traslación axial, en cuya corona se apoya a través del correspondiente cojinete axial, el extremo de la citada envolvente de forma que al girar la corona se produce un desplazamiento axial del husillo el cual, por estar fijado por su extremo inferior a un bastidor de apoyo dotado de medios para su traslación transversal, produce la elevación o descenso del vehiculo.
20. 2ª.- Mecanismo para elevación y desplazamiento transversal de vehiculos, segun la anterior reivindicación, que se caracteriza porque el husillo está fijado por su parte inferior a un bastidor dotado de cuatro ruedas de ejes
25. 30.



de rotación perpendiculares al eje longitudinal del vehículo, cuyas ruedas están ligadas a través de una transmisión, de la que forma parte un eje extensible vertical con el grupo de tracción del vehículo para facilitar el movimiento de traslación una vez elevado.

5. 3ª.- Mecanismo para elevación y desplazamiento transversal de vehículos, según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque la corona recibe movimiento rotativo mediante un tornillo sinfín que es el terminal de un sistema de transmisión conectado al grupo motor del vehículo.

10. 4ª.- Mecanismo para elevación y desplazamiento transversal de vehículos, según las anteriores reivindicaciones, que se caracterizan porque la transmisión de movimiento desde el grupo motor del vehículo hasta el mecanismo de elevación y traslación se realiza a través de un dispositivo inversor de movimiento destinado a invertir el sentido de los movimientos de elevación o traslación a voluntad del conductor, y a través de un dispositivo de embrague y conmutación que permite a voluntad conectar a dicho grupo motor el mecanismo de elevación o descenso y el de traslación.

15. 5ª.- MECANISMO PARA ELEVACION Y DESPLAZAMIENTO TRANSVERSAL DE VEHICULOS.

20.

- 7 - 341560



Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujo.

Madrid, 8 JUN. 1967

D. Basilio ESCALADA MARTINEZ.

P.P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.


Firmado: M.ª Dolores Jorquera

341560

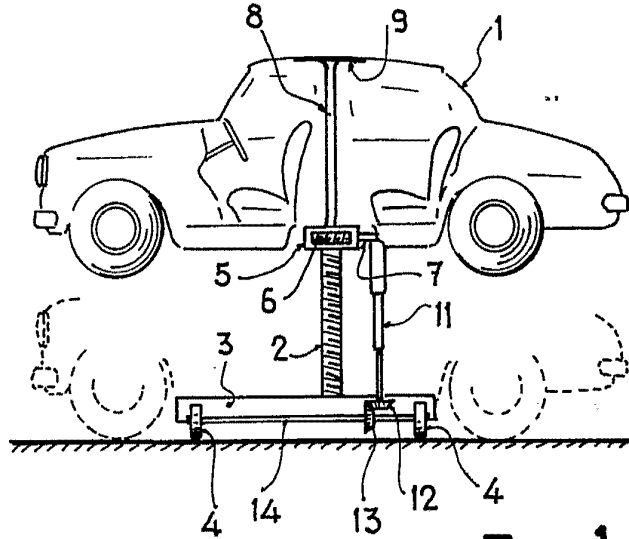


Fig. 1

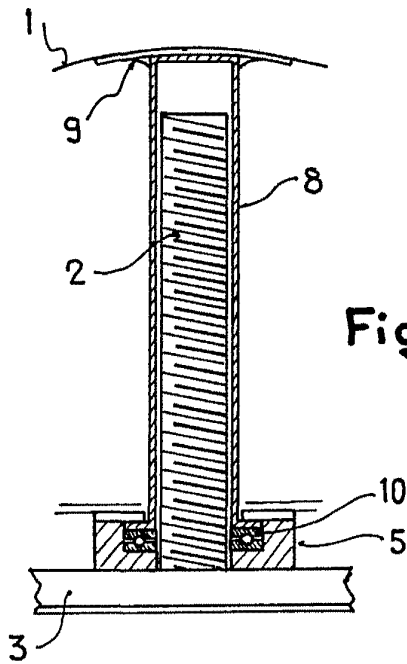


Fig. 2

Madrid, 8 JUN. 1967

BASILIO ESCALADA MARTINEZ
P. P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera

Escala variable